

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 3356

### PARTE DE REUNION DE COMISIONES

#### Comision de ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES

Reunión del 12 de Abril de 2005 - Nro.de Acta: 2

LEGISLADORES PRESENTES: Carlos Gustavo PERALTA - Aníbal HERNANDEZ - Viviana Marisel CUEVAS - Oscar Alfredo MACHADO - Carlos Daniel TORO - María Marta ARRIAGA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Claudio Juan Javier LUEIRO

#### ASUNTOS TRATADOS

#### DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:159/2004-P.Com: Ana Ida PICCININI: Al Sr. Intendente de Villa Regina, que vería con agrado reconsiderara su postura respecto de la situación de trabajadores municipales que fueron despedidos en diciembre de 2003. - Dictámen: Dividido - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:287/2004-P.Com: María Inés GARCIA: Su beneplácito por la sanción de la Ordenanza del Honorable Concejo Deliberante de General Roca, que obliga a colocar expendedores de preservativos en todos los locales nocturnos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:580/2004-P.Ley: Marta Edith BORDA: Establece el marco regulatorio de relación entre la provincia y la Universidad Nacional del Comahue en los términos del artículo 66 de la Constitución Provincial. - Dictámen: Favorable - Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

Expte.N°:714/2004-P.Ley: Néstor Hugo CASTAÑÓN: Anexa al ejido municipal de San Carlos de Bariloche, la jurisdicción que corresponde al aeropuerto Tte. Luis Caldelaria. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:849/2004-P.Com: María Magdalena ODARDA: A la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, que vería con agrado se disponga de un terreno fiscal para que la comunidad mapuche PU WECHÉ LAFKENCHE construya un centro cultural, espiritual y recreativo. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:902/2004-P.Com: Carlos Alfredo VALERI: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional celebre los convenios pertinentes con el Municipio de San Carlos de Bariloche, a fin de entregar en comodato distintos bienes inmuebles, destinados al uso de espacio público. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:903/2004-P.Com: Carlos Alfredo VALERI: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo celebre los convenios pertinentes con el municipio de San Carlos de Bariloche, a fin de entregar en comodato distintos bienes inmuebles, destinados al uso de espacio público. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO